

**México, DF., 6 de enero de 2016**

**Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, en la toma de protesta del nuevo director general del INEA.**

Muy buenas tardes; tardes ya, tengan todos ustedes. Muchas gracias por estar aquí, muy feliz año.

Hoy los convoco a una muy buena noticia: les comunico que por instrucciones del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, designo el día de hoy como director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el INEA, al licenciado Mauricio López Velázquez.

Mauricio López Velázquez obtuvo una licenciatura en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, y ha ampliado su formación con diversos cursos a nivel posgrado.

Dentro de la Administración pública ha participado en importantes tareas, tanto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como precisamente aquí, en la Secretaría de Educación Pública, donde formó parte del equipo de trabajo que realizó el primer currículum básico nacional para el bachillerato.

También colaboró con la Procuraduría General de la República; y de enero de 2013 a junio del 2014, fue coordinador de asesores del secretario de Gobernación.

Fue también coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Tercera Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y el año pasado, como todos ustedes saben, fungió como presidente del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.

En cuanto a su experiencia como docente, se ha desempeñado como académico en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en la Universidad Anáhuac.

También ha colaborado como analista político en distintos periódicos de circulación nacional y demás medios de comunicación.

El licenciado Mauricio López Velázquez se integra a una función clave y estratégica en el proceso de transformación educativa que estamos llevando a cabo, a partir de la Reforma Educativa. Como lo he señalado en diversas ocasiones, por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, hemos fijado siete grandes prioridades para poder implementar y dar cauce a la Reforma Educativa.

Una de esas prioridades es poder tener un sistema educativo mucho más justo, mucho más equitativo, y que permita llevar una educación de calidad a todos los mexicanos, independientemente del lugar del país en que se encuentren, qué

condición social tengan, cuál haya sido su origen, y que esa educación se pueda alcanzar más allá de cual haya sido su condición en la vida.

Si no tuvieron la oportunidad de estudiar la primaria, que ahora lo pueden hacer; si siguen teniendo un rezago porque son analfabetas, poderlos alfabetizar, esa es precisamente la función que tendrá el INEA, la responsabilidad que tendrá el licenciado Mauricio López, que es una de las prioridades de esta administración, que podamos seguir avanzando.

La meta es que al final de esta administración, 7 millones y medio de mexicanos que hoy tienen algún tipo de rezago educativo, ya sea que sean analfabetas, ya sea que no concluyeron sus estudios de primaria, o no concluyeron sus estudios de secundaria, lo puedan hacer. Y de esta manera, al final de este sexenio, repito la cifra: 7.5 millones de mexicanos salgan de ese rezago educativo.

Hemos avanzado, en estos primeros tres años se han dado avances importantes. Sin embargo, para poder cumplir esta meta, es fundamental redoblar esfuerzos.

Estamos convencidos que esa tarea será cumplida, como siempre lo ha sido, con pleno profesionalismo, con una gran capacidad; y particularmente, con una gran entrega por el licenciado Mauricio López Velázquez.

Así pues, yo le deseo el mejor de los éxitos.

A todos ustedes, un muy feliz año, agradecidos que estén aquí; saludando a los amigos de los medios de comunicación, con quien en un momento más, podremos departir y compartir.

Pero bueno, haciendo ese anuncio empezando el año: Mauricio, mucho éxito en esta tarea tan importante, fundamental para el país, y que es una de las siete propiedades que hemos marcado para avanzar en la transformación educativa del país. Felicidades y enhorabuena.

Déjenme dar paso a tomar formalmente la protesta del licenciado Mauricio López Velázquez.

En términos de lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución, le preguntó:

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido.

**Mauricio López Velázquez:** Sí, protesto.

**Aurelio Nuño Mayer:** Que así sea, por el bien de la educación pública en México.